



Normas Legales

Gratificación Legal por Navidad

El pago de la Gratificación Legal por Navidad que las empresas otorguen a los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada, tendrá que efectuarse durante la primera quincena de diciembre.

Modifican el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta – Precios de Transferencia

Decreto Supremo 333-2017-EF (17.11.17)

Se ha modificado el reglamento respecto a la información mínima a consignar en las declaraciones juradas informativas relacionadas a precios de transferencia, principalmente en lo siguiente:

- Reporte Local (Descripción de estructura organizacional, estados financieros anuales del contribuyente, entre otros).
- Reporte Maestro (Estructura organizacional, descripción del negocio de los integrantes del grupo, actividades financieras del grupo, etc.).
- Reporte país por país (Capital declarado, identificación de cada integrante del grupo multinacional, entre otros).

La norma entró en vigencia el 18 de noviembre de 2017.

Registro de Exportadores de Servicios e incorporación de sujetos obligados a llevar los registros de ventas, ingresos y compras de manera electrónica

Resolución de Superintendencia 312-2017/SUNAT (24.11.17)

Con la finalidad de realizar un control fiscal efectivo, SUNAT regula el Registro de Exportadores de Servicios estableciendo requisitos, condiciones y procedimientos.

Asimismo, amplía el universo de sujetos obligados a llevar registro de ventas, ingresos y compras de manera electrónica e incorpora a los sujetos que presten servicios a no domiciliados y que este servicio sea utilizado o consumido en el exterior.



SUNAT designa nuevos emisores electrónicos **Resolución de Superintendencia 318-2017/SUNAT (30.11.17)**

Se incorporan nuevos emisores electrónicos del Sistema de Emisión Electrónica – SEE entre los que se encuentran; las empresas del sistema financiero y de seguros, cooperativas de ahorro y crédito; administradoras privadas de fondos de pensiones (AFP); instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Educación; centros de inspección técnica vehicular, Perupetro S.A.; empresas que prestan el servicio de transporte terrestre público, transporte ferroviario, transporte acuático de mercancías, transporte aéreo de carga, aéreo especial de pasajeros y/o aéreo no regular de pasajeros.

La designación de nuevos emisores operará desde el 01 de enero de 2019 para los sujetos que realicen las operaciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2018.

Fusiones & Adquisiciones y Franquicias

- **Camposol** lanza Oferta Pública Inicial (IPO) por US\$345 millones en Bolsa de Nueva York.
- **Quiznos** ingresaría al Perú. A la fecha cuenta con más de 4,600 locales comerciales en 35 países